

CONFIRMACIÓN E INSTRUCCIONES PARA EL RECLAMO

Fecha de
Envío:

Nº de SS:

Se ha recibido su aplicación para el desempleo. El manual para Reclamantes se encuentra en línea a <https://dwd.wisconsin.gov/uiben/handbook/spanish.htm>. **Es responsabilidad suya de saber toda la información proveída en este manual. Además, usted es responsable de toda información incorrecta o incompleta que usted haya proveído.** El manual contiene información e instrucciones sobre su elegibilidad para beneficios y como proteger sus derechos a tales beneficios.

Usted trabaja horas reducidas y tiene una exención de búsqueda de trabajo. Sin embargo, debido a que usted no trabaja tiempo completo, se le requiere que se registre para trabajo en su estado de residencia.

NO SE LE PAGARA NINGUN BENEFICIO HASTA QUE USTED SE REGISTRE

Para la fecha de _____, debe registrarse para el trabajo en su estado de residencia y proveer un comprobante de registro por fax al 608-327-6471. La prueba de registro incluye una captura de pantalla o una copia en papel del registro completado en su estado. Para obtener información sobre cómo registrarse para el trabajo en su estado, comuníquese con una oficina pública de empleo o de desempleo en su estado. Si se registra después de la fecha indicada anteriormente, no será elegible para beneficios en ninguna de las semanas precedentes a la fecha en que se registre. Si tiene preguntas o si siente que tiene buena causa para no completar el registro como se le es requerido, contacte un especialista de reclamos al 414-435-7069 durante horas de operación.

Registre su reclamo semanal para beneficios cada semana después de que la semana haya terminado, mientras este desempleado o trabajando horas reducidas. Si por cualquier razón deja de hacer reclamos semanales y quiere reabrir su reclamo, reclame en línea a <https://my.unemployment.wisconsin.gov> durante la semana por la cual quiere comenzar su reclamo de nuevo. NO espere hasta la semana siguiente. Para obtener ayuda con la utilización de los servicios en línea, o si usted verdaderamente no tiene la habilidad de comunicarse en línea, llame al 414-435-7069 durante horas de operación.

Información importante sobre SU reclamo

Para hacer preguntas o para que le traduzcan documentos relacionados al desempleo, llame al 414-435-7069 entre 7:45 A.M. y 4:30 P.M. de lunes a viernes. Le proveeremos con intérpretes para servicios relacionados al desempleo sin costo alguno.